

	ORDEN DE INICIO	ABS-FOR-27
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 20 de mayo de 2024

S270683

Señor
RODOLFO RAMÍREZ RAMÍREZ
Representante Legal
ACUAZUL S.A.S.
Dirección: Transversal 22 # 65 - 41 Pisos 202 y 302
Celular: 3176389666- 6044444518
Email: coordinación.administrativo@acuazul.com.co
Medellín - Antioquia

Asunto: Orden de Inicio Contrato 33 de 2024

Le informamos que en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 21 de mayo de 2024, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirle al Gestor o Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a "Aspectos Económicos" de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,


ANGÉLICA IBARGUEN LOZANO
Profesional Proyecto Potabilización
Área Técnica